FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
JUAN N. CORPAS
Secretaría General

RA-FOR-15

ACTA DE GRADO No. 042

En la Ciudad de Bogotá, D.C., el día **10** del mes de **Junio** de **2022**, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por los Señores Profesores Doctores: **ANA MARIA PIÑEROS RICARDO Rectora, LUIS GABRIEL PIÑEROS RICARDO Vicerrector Académico, CLAUDIA DELGADO DELGADILLO Directora Departamento de Posgrados Médico Quirúrgicos** y **FERNANDO NOGUERA ARRIETA Secretario General,** con la asistencia de los Doctores **LINA MARITZA PINILLA CASAS, MONIQUE MEZIAT RESTREPO, FABIO GONZALEZ BECERRA, OSCAR JAVIER LOPEZ ACERO** y **ALBERTO VILLAMARIN VILLAMARIN,** en el cual la Fundación Universitaria Juan N. Corpas autorizada para tal efecto según Código del Programa Numero **52899** emanado del **ICFES** y previo el juramento de rigor, le confiere el título de:

ESPECIALISTA EN TERAPÉUTICAS ALTERNATIVAS Y FARMACOLOGÍA VEGETAL

En las áreas específicas de Oxigenoterapia Hiperbárica y Endovenosa; Ozonoterapia; Psicoterapias no Convencionales; Homeopatía; Esencias Florales; Oligoelementos; Catalizadores Biológicos; Enzimoterapia Sistémica; Musicoterapia; Terapia Celular; Hidroterapia; Terapia Neural; Acupuntura; Tratamiento Metabólico; Magnetoterapia y Farmacología Vegetal, a la Doctora:

Giselle Daniela Díaz Bustos

Identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.016.034.114 de Bogotá D.C. , quien cumplió con los requisitos académicos, disciplinarios y reglamentarios exigidos por la Institución y con las normas legales vigentes, por lo que se le otorgó el Diploma No. TAFV-866 que le acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la Ciudad de Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes de Junio de 2022.

Dr. FERNANDO NOGUERA ARRIETA
Secretario General

VIGILADA MINEDUCACIÓN